



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LA AMAZONÍA PERUANA**

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 044 - 2008-IIAP-P**

Iquitos, 28 de abril de 2008

**VISTO**, el Memorando Nº 090-2008-IIAP-OPPyR del 25 de abril del 2008 sobre la propuesta de modificación y actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del IIAP, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante Ley Nº 29060, Ley del Silencio Administrativo, se modifican los supuestos de los procedimientos sujetos al silencio administrativo positivo, de manera que se reduce el ámbito de aplicación del silencio administrativo negativo, a fin de ofrecer una mejor atención de los procedimientos y no obstaculizar el ejercicio de los derechos ciudadanos;

**Que**, por Decreto Supremo Nº 079-2007-PCM, se dicta los Lineamientos para la elaboración y aprobación del TUPA, que establece las disposiciones que se deberá tener en cuenta para dar cumplimiento a la Ley Nº 27444 y la Ley Nº 29060, de modo que los TUPAS cumplan con su propósito de ser documentos compiladores, informativos y simplificadores de los procedimientos administrativos que tramitan los administrados ante las entidades públicas;

**Que**, mediante Resolución Presidencial Nº 030-2005-IIAP-P (03-08-07), se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del IIAP, conforme a lo establecido en el Art. 37º de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; el mismo que fue modificado por Resoluciones Presidenciales Nºs 062-2005-IIAP-P, 011-2006-IIAP-P, 029-2006-IIAP-P; y 020-2007-IIAP-P;

**Que**, el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, es el documento de gestión institucional creado para brindar a los administrados o ciudadanos en general la información sobre todos los procedimientos administrativos que se tramitan ante las entidades;

**Que**, en el proceso de revisión y simplificación de los procedimientos administrativos, se ha visto necesario modificar el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, a fin de incorporar los cambios como resultado de la simplificación efectuada;

**Que**, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) fue creado por el Art. 120º de la Constitución Política de 1979 y puesto en vigencia por Ley Nº 23374 del 30 diciembre de 1981, con autonomía económica y administrativa, ratificada por Ley Nº 28168 del 3 de febrero del 2004;

**Que**, conforme a lo dispuesto en el segundo acápite del numeral 38.5 del Art. 38º de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, la modificatoria del TUPA es por Resolución del Titular del Organismo Constitucionalmente Autónomo, con la debida publicación;

De conformidad con lo establecido en el Art. 38º de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; y, las facultades otorgadas en el inciso g) del Artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones del IIAP; y con el Vº Bº de la Gerencia General, Oficina General de Administración, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, y Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**OFICINA**

Av. Abelardo Quiñonez Km. 2.5  
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556  
Apto. 784 - Iquitos  
Fax: (065) 265527  
E-mail: [preside@iiap.org.pe](mailto:preside@iiap.org.pe)  
IQUITOS - PERÚ

**OFICINA DE COORDINACIÓN**

Jr. Piura 1071  
Miraflores  
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763  
E-mail: [iiapli@iiap.org.pe](mailto:iiapli@iiap.org.pe)  
LIMA - PERÚ





**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LA AMAZONÍA PERUANA**

**ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR** el Texto Único de Procedimientos Administrativos – (TUPA) del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana –IIAP, aprobado y/o modificado por las Resoluciones que se especifica en el tercer considerando, por supresión de los siguientes Procedimientos:

**SECCIÓN I: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

Nº	PROCEDIMIENTOS
<b>TUPA 2005</b>	
<b>OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION</b>	
01	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES O SUS MODIFICACIONES
06	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES
14	DONACION DE BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA A CENTROS EDUCATIVOS DE EXTREMA POBREZA, EN LA JURISDICCION DEL IIAP
15	CERTIFICADO DE CESE EN EL CENTRO DE TRABAJO
<b>CENTRO DE INFORMACION DE LA AMAZONIA PERUANA</b>	
20	MAPAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA O TELEDETECCIÓN (Información Registrada en la Base de Datos de la UIGT del CIAP)
21	EDICION, COMPOSICION Y PLOTEO DE MAPAS E INFORMACION GEOGRAFICAS O TELEDETECCION (Producto nuevo a producirse en la Base de datos de la UIGT del CIAP)
22	MAPAS DE INFORMACION GEOGRAFICA O TELEDETECCION (Por convenio de cooperación técnico económica nacional o internacional)
23	MAPAS DE INFORMACION GEOGRAFICA O TELEDETECCION (CON FINES INSTITUCIONALES O SOCIALES)
24	SERVICIO DE PRESTAMO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO, EN SALA DE LECTURA DEL IIAP (SEDE CENTRAL)
25	SERVICIO DE BUSQUEDA DE INFORMACION ESPECIALIZADA POR INTERNET (UBICADA EN LA BIBLIOTECA DEL IIAP)
26	EXPEDICION DE CARNET DE LECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL IIAP
27	DUPLICADO DE CARNET DE LECTOR DE BIBLIOTECA DEL IIAP
28	RENOVACION DE CARNET DE LECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL IIAP
29	EXPEDICIÓN DE COPIAS FOTOSTÁTICAS DE INFORMACIÓN BIBLIOGRAFICA
30	EXPEDICION DE INFORMACION DE INTERNET EN DISKETTE O CD-R
31	VISITAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A LAS INSTALACIONES DEL CIAP -IIAP SEDE CENTRAL
32	SERVICIO DE BIBLIOTECA ITINERANTE
34	VENTA DE PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS (Producidas por el IIAP)
35	EXPOSICION DE CHARLAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DEL IIAP (EN EL RADIO URBANO DE LA SEDE CENTRAL)
36	EXPOSICION DE CHARLAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DEL IIAP (EN CIUDADES FUERA DE LA SEDE CENTRAL DEL IIAP)
38	SERVICIO DE ALQUILER DEL AUDITORIUM Y/O EQUIPOS AUDIOVISUALES ( Sede Central)

**OFICINA**

Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5  
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556  
Apto. 784 - Iquitos  
Fax: (065) 265527  
E-mail: [preside@iiap.org.pe](mailto:preside@iiap.org.pe)  
IQUITOS - PERÚ

**OFICINA DE COORDINACIÓN**

Jr. Piura 1071  
Miraflores  
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763  
E-mail: [iiapli@iiap.org.pe](mailto:iiapli@iiap.org.pe)  
LIMA - PERÚ





**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LA AMAZONÍA PERUANA**

<b>OFICINA GENERAL DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA</b>	
39	POSTULANTES A BECAS PARA REALIZAR PRACTICAS PREPROFESIONALES CONVOCADOS POR EL IIAP PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
40	POSTULANTES A BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE BECAS EN LA MODALIDAD DE BECAS CONVOCADAS POR EL IIAP
<b>PROGRAMAS DE INVESTIGACION</b>	
41	VISITAS GUIADAS AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ALLPAHUAYO
43	EXPOSICION DE CHARLAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE INVESTIGACION EN BIODIVERSIDAD (EN EL RADIO URBANO DE LA SEDE CENTRAL)
44	EXPOSICION DE CHARLAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE INVESTIGACION EN BIODIVERSIDAD (EN CIUDADES FUERA DE LA SEDE CENTRAL DEL IIAP)
45	ASISTENCIA TECNICA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, ASOCIACIONES AGRARIAS, COMUNIDADES CAMPESINAS, COMUNIDADES NATIVAS U OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES.
46	INSTALACIÓN DE PLANTONES MEDICINALES, CÍTRICOS, FRUTALES NATIVOS Y OTRAS SIMILARES.
47	EXPOSICION DE CHARLAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE INVESTIGACION EN ORDENAMIENTO AMBIENTAL (EN EL RADIO URBANO DE LA SEDE CENTRAL)
48	COPIA DE INFORMES TECNICOS SOBRE ESTUDIOS DE INVESTIGACION EN ORDENAMIENTO AMBIENTAL
49	EXPOSICION DE CHARLAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA INVESTIGACION EN ECOSISTEMAS ACUATICOS (EN EL RADIO URBANO SEDE CENTRAL)
50	VENTA DE SUBPRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL P.E.A.
51	TRABAJOS DIRIGIDOS DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA EN CIJH (INVESTIGADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS)
52	VENTA DE SUB PRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORESTAL EN EL CIJH.
53	SERVICIO DE ALQUILER DE BOTE PARA VISITA A PLANTACIONES FORESTALES Y CAMU CAMALES Y COCHA SUPAC EN EL CIJH
54	SERVICIO DE VISITA GUIADA AL HERBARIO HERRERENSE DE MUESTRAS BOTÁNICAS EN EL CIJH
55	EXPOSICION DE CHARLAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE INVESTIGACION EN ECOSISTEMAS TERRESTRES ( EN EL RADIO URBANO SEDE CENTRAL)
56	VENTA DE SUB PRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: IIAP UCAYALI
57	VENTA DE SUB PRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: IIAP MADRE DE DIOS



**OFICINA**

Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5  
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556  
Apto. 784 - Iquitos  
Fax: (065) 265527  
E-mail: [preside@iiap.org.pe](mailto:preside@iiap.org.pe)  
IQUITOS - PERÚ

**OFICINA DE COORDINACIÓN**

Jr. Piura 1071  
Miraflores  
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763  
E-mail: [iiapli@iiap.org.pe](mailto:iiapli@iiap.org.pe)  
LIMA - PERÚ





**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LA AMAZONÍA PERUANA**

58	VENTA DE SUB PRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: IIAP SAN MARTÍN
59	VENTA DE SUB PRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: IIAP TINGO MARIA
60	VENTA DE SUB PRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: IIAP AMAZONAS
61	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE SUBPRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

**ARTÍCULO 2°.- JUSTIFICAR** el Procedimiento Administrativo N° 37 del TUPA 2005 o N° 11 del TUPA modificado, con Evaluación Previa de Silencio Administrativo Negativo, por las causales especificadas en el Art. N° 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.

**ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER** que el Texto Único de Procedimientos Administrativos del IIAP, modificado consta de doce (12) Procedimientos Administrativos, contenidos en veinticuatro (24) folios, conforme al siguiente sumario:

N° TUPA 2005	N° TUPA MODIFICADO	PROCEDIMIENTOS
02	01	VALOR REFERENCIAL DE UN PROCESO DE SELECCIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE
03	02	ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO PÚBLICO O ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA.
04	03	TACHA DE MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL (PARCIAL O TOTAL)
07	04	ACCESO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACION
08	05	CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO
16	06	DECLARACION JURADA DE APORTES AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES PARA SOLICITAR BONOS DE RECONOCIMIENTO.
17	07	CONSTANCIA DE RETENCIONES Y APORTACIONES AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES, FONAVI, AFP Y OTRAS
18	08	SOLICITUD DE COPIAS SIMPLES O FEDATEADAS DE DOCUMENTOS LABORALES
19	09	SOLICITUD DE CONSTANCIA DE TRABAJO Y/O CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIOS
33	10	BÚSQUEDA Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS (Archivo Central)
37	11	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
42	12	SOLICITUD DE INSTITUCIONES PARA LA DETERMINACIÓN TAXONÓMICA DE PLANTAS

**ARTÍCULO 4°.- ACTUALIZAR** el Costo de Derecho de Tramitación del TUPA Modificado N° 10 "Búsqueda y Expedición de Copias Certificadas de Documentos Administrativos (Archivo Central) de 0.005 de la UIT a "Costo de reproducción según volumen y tipo de copias requeridas por el Administrado"; y del Procedimiento N° 11: Solicitud de Acceso a la Información Pública" de 0.0000606 de la UIT por cada hoja fotostática a "Costo de reproducción según volumen y tipo de copias requeridas por el Administrado".

**OFICINA**

Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5  
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556  
Apto. 784 - Iquitos  
Fax: (065) 265527  
E-mail: [preside@iiap.org.pe](mailto:preside@iiap.org.pe)  
IQUITOS - PERÚ

**OFICINA DE COORDINACIÓN**

Jr. Piura 1071  
Miraflores  
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763  
E-mail: [iiapli@iiap.org.pe](mailto:iiapli@iiap.org.pe)  
LIMA - PERÚ



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LA AMAZONÍA PERUANA**



**ARTICULO 5°.- ENCARGAR** a la Oficina General de Administración (OGA) y al Centro de Información de la Amazonía Peruana (CIAP) la publicación de la presente modificatoria, en el Diario Judicial de la Región Loreto y su difusión interna y externa de la modificatoria que se señala en la presente Resolución; así como en el Sitio *Web* del IIAP y en el Portal del Estado Peruano.

Regístrese, Comuníquese.

**Blgo. M.Sc. LUIS ESEQUIEL CAMPOS BACA**  
Presidente del IIAP



**OFICINA**

Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5  
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556  
Apto. 784 - Iquitos  
Fax: (065) 265527  
E-mail: [preside@iiap.org.pe](mailto:preside@iiap.org.pe)  
IQUITOS - PERÚ

**OFICINA DE COORDINACIÓN**

Jr. Piura 1071  
Miraflores  
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763  
E-mail: [iiapli@iiap.org.pe](mailto:iiapli@iiap.org.pe)  
LIMA - PERÚ





**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LA AMAZONÍA PERUANA**

# Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)

**Referencia:**

- Resolución Presidencial N° 030-2005-IIAP-P del 03-08-2005
- Resolución Presidencial N° 062-2005-IIAP-P del 29-12-2005
- Resolución Presidencial N° 011-2006-IIAP-P del 13-03-2006
- Resolución Presidencial N° 029-2006-IIAP-P del 06-09-2006
- Resolución Presidencial N° 020-2007-IIAP-P del 17-05-2007
- Resolución Presidencial N° 044-2008-IIAP-P del 28-04-2008

**OFICINA**

Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5  
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556  
Apto. 784 - Iquitos  
Fax: (065) 265527  
E-mail: [preside@iiap.org.pe](mailto:preside@iiap.org.pe)  
IQUITOS - PERÚ

**OFICINA DE COORDINACIÓN**

Jr. Piura 1071  
Miraflores  
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763  
E-mail: [iiapli@iiap.org.pe](mailto:iiapli@iiap.org.pe)  
LIMA - PERÚ

SECCIÓN I: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MODIFICADOS

ANEXO N° 1

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO (1) VER NOTA	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (2) VER NOTA	APROBACIÓN AUTOMÁTICA	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA/ÁREA DE INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE (3) VER NOTA	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	OBSERVACIONES	BASE LEGAL
					POSITIVO	NEGATIVO					
<b>OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION</b>											
01	VALOR REFERENCIAL DE UN PROCESO DE SELECCIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE	1) BASES APROBADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2) VALOR REFERENCIAL NO MAYOR DE DOS (2) MESES.	GRATUITO	X			UNIDAD DE LOGÍSTICA	TITULAR DEL PLIEGO, APRUEBA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO PÚBLICO O ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA. JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA SELECTIVA ADQUISICIÓN DE MENOR CUANTÍA		EL VALOR REFERENCIAL SERÁ PUBLICADO EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN O EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	ART. 34° Y 35° D.S. N° 084-2004-REGlamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
02	ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA, CONCURSO PÚBLICO O ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA.	1) SOLICITUD DIRIGIDA AL JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION, FIRMADA POR EL POSTOR PARTICIPANTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL. 2) COPIA DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES.	GRATUITO	X			OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION		ENTREGARA COPIA DEL ACTA FEDEATEADA.	ART. 40° D.S. N° 084-2004-REGlamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
03	TACHA DE MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL (PARCIAL O TOTAL)	1) COMITÉ ESPECIAL DESIGNADO POR EL TITULAR DEL PLIEGO. 2) SOLICITUD MOTIVADA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL SUSCRITA POR EL POSTOR O PARTICIPANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL. ADJUNTA PRUEBAS DE TACHA Y COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE CAJA DE HABER COMPRADO LAS BASES DEL PROCESO RESPECTIVO.	GRATUITO	X			SECRETARIA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL	GERENCIAL GENERAL 3 DIAS CALENDARIOS	LAS SOLICITUDES PROCEDEN SOLO HASTA (3) TRES DIAS ANTES DEL ACTO DE APERTURA DE SOBRES (1) Y (2). LAS TACHAS SOLO SERÁN POR LAS CAUSALES INDICADAS EN EL ART. 46° DEL D.S. N° 084-2004-PCM, REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.	ART. 46° D.S. 084-2004-PCM-REGlamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
04	ACCESO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACION	1) SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL, SUSCRITO POR EL POSTOR O SU REPRESENTANTE LEGAL. 2) COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES E INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE PARTICIPANTE	GRATUITO	(X)			SECRETARIA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	PRESIDENTE DEL COMITÉ RESPECTIVO		EN CASO QUE SE HAYA PRODUCIDO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EL ACCESO A ESTAS, SOLO SE DARÁ UNA VEZ QUE SE HAYAN COMUNICADO LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN RESPECTIVAS.	ART. 138° D.S. 084-2004-PCM-REGlamento de Adquisición y Contrataciones del Estado.
05	CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO	CUANDO SE HAYAN PRESENTADO DOS O MAS PROPUESTAS, EL CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO SE PRODUCIRÁ A LOS OCHO (8) DIAS DE SU NOTIFICACION, SIN QUE LOS POSTORES HAYAN EJERCIDO EL DERECHO DE INTERPONER RECURSO DE APELACION. PARA CONSTATAR QUE LA BUENA PRO QUEDA CONSENTIDA, LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN EN EL DETALLE DEL PROCESO DE SELECCIÓN REGISTRADO EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE) SI SE INTERPUSO, EL RESPECTIVO RECURSO DE APELACION.	GRATUITO	(X)			COMITÉ ESPECIAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL		EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, REALIZADO EN EL ACTO PUBLICO, SE PRESUMIRA NOTIFICADO A TODOS LOS POSTORES EN LA MISMA FECHA, OPORTUNIDAD QUE SE ENTREGA A TODOS LOS POSTORES COPIA DEL ACTA Y EL CUADRO COMPARATIVO. CUANDO SE HAYA PRESENTADO UNA SOLA OFERTA EL CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO SE PRODUCIRÁ EN EL MISMO DIA DE SU NOTIFICACION	ART. 137° DEL D.S. 084-2007-PCM DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. MODIFICADO POR EL ART. 2° DEL D.S. N° 028-2007-PCM (3.3.07).
06.	DECLARACIÓN JURADA DE APORTES AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES, PARA SOLICITAR BONOS DE RECONOCIMIENTO	1) SOLICITUD DEL RECURRENTE CONSIGNANDO NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, NUMERO DE TELEFONO, DIRECCIÓN DOMICILIARIA. 2) FORMATO DE LA A.F.P.	GRATUITO	(X)			UNIDAD DE PERSONAL	JEFE UNIDAD DE PERSONAL		EN LA SOLICITUD INDICARA: 1) PERIODO LABORAL, 2) CODIGO UNICO DEL SPP DE LA AFP, 3) N° DE AUTOGENERADO DE ESSALUD, 4) FECHA DE INGRESO Y 5) FECHA DE CESE.	LEY N° 25987 LEY DE CREACION DEL SPPP ART. N° 8, 2da DISPOSICION FINAL Y TRANSITORIA DEL D. LEG. N° 874,





N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO (1) VER NOTA	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (2) VER NOTA	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA/ ÁREA DE INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE (3) VER NOTA	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	OBSERVACIONES	BASE LEGAL
				APROBACION AUTOMATICA	SELENCIO ADMINISTRATIVO					
07	CONSTANCIA DE RETENCIONES Y APORTACIONES AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES, FONAVI, AFP Y OTROS	SOLICITUD DEL RECURRENTE CONSIGNANDO NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, NUMERO DE TELEFONO, DIRECCION DOMICILIARIA	GRATUITO	(X)	POSITIVO	UNIDAD DE PERSONAL	JEFE UNIDAD DE PERSONAL			LEY N° 27444 ART. N° 44 INC 44.1 (10.04.01)
08	SOLICITUD DE COPIAS SIMPLES O FEDATEADAS DE DOCUMENTOS LABORALES	SOLICITUD DEL RECURRENTE CONSIGNADO SU DIRECCION DOMICILIARIA, EL NUMERO DE SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, DIRECCION Y TELEFONO	GRATUITO	(X)		SEDE CENTRAL AREA DE PERSONAL ORGANOS DESCONCENTRADOS ADMINISTRACION DEL IAP REGIONAL	JEFE AREA DE PERSONAL			D.L. N° 689; D.S. n° 014-92-TR; D.L. N° 892 Y D.S. N° 009-96-TR
09	SOLICITUD DE CONSTANCIA DE TRABAJO Y/O CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIOS	SOLICITUD DEL INTERESADO CONSIGNADO SU DIRECCION DOMICILIARIA, NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y NUMERO DE TELEFONO	GRATUITO	(X)		SEDE CENTRAL AREA DE PERSONAL ORGANOS DESCONCENTRADOS ADMINISTRACION DEL IAP REGIONAL	JEFE AREA DE PERSONAL			TUO DE LA LEY DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS D.S. N° 001-97-TR ART. N° 29
<b>CENTRO DE INFORMACION DE LA AMAZONIA PERUANA</b>										
10	BUSQUEDA Y EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS (Archivo Central)	SOLICITUD, (NOMBRES Y APELLIDOS D.N.I Y DIRECCION DEL SOLICITANTE) INDICANDO EN FORMA CLARA Y PRECISA LA INFORMACION SOLICITADA.	DE COSTO DE REPRODUCCION SEGUN VOLUMEN Y TIPO DE COPIAS REQUERIDAS POR EL ADMINISTRADO.	(X)		SECRETARIA DEL CIAP	JEFE DEL CENTRO DE INFORMACION DE LA AMAZONIA PERUANA.		EL COSTO DE LAS COPIAS FOTOSTATICAS ESTARA A CARGO DEL SOLICITANTE.	LEY N° 27444 ART. N° 44 NUMERAL 44.1; LEY N° 27806 ART. N° 9° LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
11	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	A) INFORMACION DISPONIBLE EN EL PORTAL DEL IAP B) INFORMACION NO DISPONIBLE EN EL PORTAL DEL IAP INDICANDO: - NOMBRES Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL. - TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD. - UBICACION DE LA DOCUMENTACION, EN SEDE CENTRAL O ORGANOS DESCONCENTRADOS, DE SER EL CASO ELECTRONICO, TELEFONO Y/O CORREO ELECTRONICO, DE SER EL CASO. - PEDIDO DE INFORMACION CONCRETO Y PRECISO - DE CONOCER INDICAR LA DEPENDENCIAS QUE POSEE LA INFORMACION. - FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL SOLICITANTE.	DE COSTO DE REPRODUCCION SEGUN VOLUMEN Y TIPO DE COPIAS REQUERIDAS POR EL ADMINISTRADO	(X)	X 07 DIAS	SECRETARIA DE GERENCIA GENERAL EN ORGANOS DESCONCENTRADOS SECRETARIA DE GERENCIA	NO APLICA EN LA SEDE CENTRAL GERENTE GENERAL EN ORGANOS DESCONCENTRADOS GERENTE REGIONAL	NO APLICA APELACION JERARQUICO DE LA AUTORIDAD QUE RESOLVIÓ EL TRAMITE	EL IAP PROPORCIONARA LA INFORMACION QUE NO CONSTITUYA INFORMACION RESERVADA, CONFORME A LEY. EL ACCESO A LA INFORMACION ESTARA CONDICIONADO A LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LOS ARTICULOS 18° Y 19° DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y A LA INFORMACION PUBLICA. EL PLAZO DE SIETE (07) DIAS, EL IAP PODRA PRORROGARLO EN FORMA EXCEPCIONAL POR CINCO (05) DIAS ADICIONALES, EN CASO QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO AMERITEN PARA UBICAR LA INFORMACION SOLICITADA. DE NO MEDIAR RESPUESTA EN LOS PLAZOS PREVISTOS, EL SOLICITANTE PUEDE CONSIDERARLO DENEGADO SU PEDIDO Y APELAR AL SUPERIOR JERARQUICO. DE ACUERDO A LA LEY N° 27806, LA SOLICITUD DE INFORMACION NO IMPLICA LA OBLIGACION DEL IAP, DE CREAR O PRODUCIR INFORMACION CON LA QUE NO CUENTE O NO TENGA OBLIGACION CONFORME A LA LEY, EN ESTE CASO, EL IAP DEBE COMUNICAR POR ESCRITO QUE LA DENEGATORIA DE LA SOLICITUD SE DEBE A LA INEXISTENCIA DE DATOS EN SU PODER RESPECTO DE LA INFORMACION SOLICITADA.	- ART. 9° DEL RGTO LEY N° 27806 D.S. 072-2003-PCM. - ART. 106° LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (11.04.2001) - D.S. N° 043-2003-PCM, TUO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (24.04.2003) - D.S. 072-2003-PCM (07.08.2003) REGLAMENTO DEL TUO LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.





N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO (1) VER NOTA	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (2) VER NOTA	APROBACIÓN AUTOMÁTICA		CALIFICACIÓN			DEPENDENCIA/ÁREA DE INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE (3) VER NOTA	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	OBSERVACIONES	BASE LEGAL (5) VER NOTA
				POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO						
<b>PROGRAMAS DE INVESTIGACION</b>													
12	SOLICITUD DE INSTITUCIONES PARA LA DETERMINACIÓN TAXONÓMICA DE PLANTAS	1) SOLICITUD SUSCRITA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE. 2) ADJUNTAR LA MUESTRA BOTÁNICA	GRATUITO	X				SECRETARIA PRESIDENCIA	DE	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL IAP		LA MUESTRA DEBE ESTAR EN CONDICIONES APROPIADAS PARA HACER LA DETERMINACIÓN TAXONÓMICA	LEY Nº 23374 ART. 1º 2º Y 3º LEY DE CREACIÓN DEL IAP. LEY Nº 27444 ART. 44º NUMERAL 44.1

